

**PLANEAMIENTO DE CÁTEDRA
Ciclo lectivo 2015**

1. DATOS DE LA CÁTEDRA:

Facultad: Ciencias Económicas

Carrera: Licenciatura en Recursos Humanos

Cátedra: Doctrina Social de la Iglesia

Modalidad: Presencial

Año del plan de estudios: 4° año

Asignaturas Correlativas:

Anteriores	Posteriores
DHM23 Teología	

Composición de la cátedra:

Nombre del docente	Título máximo	Cargo
Luis Alberto Berthoud	Prof. en Teología	Asociado a Cargo

Régimen de cursado:	Asignación horaria semanal
"B" – Promocional (nota 7)	3 horas

2. DESCRIPCIÓN Y FUNDAMENTACIÓN DE LA ASIGNATURA

2.1. Justificación de la asignatura

La naturaleza humana necesita perfeccionarse pues nada resulta pleno en ella si no se comparte, confronta y comunica a los demás. La vida social es el marco propicio para lograrlo cuando se ordena al bien común, entendido este como la integración de todo lo que hay de virtud y riqueza en las vidas individuales, y halla en la ciencia política, social y práctica, el medio idóneo para alcanzarlo. Asimismo la Iglesia Católica, creada por Cristo para predicar a todas las creaturas su Evangelio, tiene el derecho y la obligación de iluminar los principios que deben regir la vida en sociedad anunciando las enseñanzas del Divino Maestro, denunciando todo aquello que se aparte de ellas y cooperando con la propiciación de métodos eficaces y justos en orden al bien común. Por tal causal es que el Magisterio de la Iglesia dispone que a la luz de los principios de la Doctrina Social se proponga el estudio de la ciencia social y política la que es incorporada en esta instancia educativa donde los alumnos poseen los saberes previos que le permitirán comprender, aceptar y vivenciar estos principios.

2.2. Competencias

Al ciclo de formación humanística corresponde en particular, propiciar el desarrollo de las competencias transversales de identidad institucional, establecidas por la Universidad, las cuales consisten en:

1. Comprende una visión de Dios, la creación y la persona humana inspirada en los principios de la fe y la cultura católica (*alcanza una forma mentis de hombre culto universitario cuya inteligencia está abierta a la totalidad de lo real*).
2. Desarrolla un obrar (intelectivo, moral) perfectivo de su propia persona y del mundo exterior.

De estas competencias se desprenden las competencias específicas de cada asignatura del ciclo:

- Reconocer la necesidad urgente que el mundo moderno tiene de la DSI
- Comprender la esencia constitutiva de la DSI
- Valorar la presencia histórica del Magisterio Católico en el acontecer social
- Reconocer la acción de la Iglesia en la defensa de la vida
- Reconocer a la familia como célula básica de la sociedad
- Descubrir la adecuación de lo político y económico con el bien común como su fin último.
- Reconoce y valora la opción preferencial por los pobres.

Además, las asignaturas humanísticas realizarán actividades de aprendizaje que favorezcan el cumplimiento de la siguiente competencia transversal del ser universitario: Se comunica correcta y fluidamente, con registros pertinentes.

Por último, esta cátedra en particular realizará actividades que abonen el desarrollo de las siguientes competencias técnico-profesionales de la carrera en la cual se inserta:

- Descubrir en la Doctrina Social de la Iglesia los principios cristianos del orden social
- Reconocer el Bien Común por sobre cualquier otro valor o principio social
- Identificar las consecuencias de diferentes decisiones de orden político y social.
- Evaluar el impacto del comportamiento ético en el contexto político local y global
- Contribuir a la vida social con un comportamiento responsable como ciudadano y profesional

3. DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO PREVISTO

3.1. Unidades temáticas

Unidades Temáticas

Unidad I: La Doctrina Social de la Iglesia

Concepto, naturaleza y fuentes. Contenido esencial y dimensiones.

Historia: antecedentes remotos y la síntesis contemporánea

Unidad II: El Magisterio Católico

De León XIII a Francisco.

La cuestión social y las grandes encíclicas.

El concilio Vaticano II.

La iglesia Latinoamericana: Medellín, Puebla, Santo Domingo y Aparecida.

Unidad III: La dignidad Humana

Fundamento de la dignidad de la persona. El hombre un fin en si mismo. Visiones reductivas de la dignidad. Los derechos humanos: caracteres y división. Situación actual.

La vida humana: valor inalienable. Los peligros que acechan a la vida naciente y al final de la vida. La manipulación genética. Reducción científica de la vida y el respeto a la vida.

Unidad IV: La familia y la educación

Panorama actual. Origen e importancia de la familia. Familia: imagen de Dios y célula básica de la sociedad. Naturalidad de la familia. Misión de la familia. Transmisión de la vida: la paternidad responsable. La Familia cristiana.

La educación: objetivos de la educación cristiana. El derecho y deber de los padres en la educación de sus hijos. Participación en el desarrollo de la sociedad.

Unidad V : El orden Político

El hombre ser social. La política: concepto, formas de participación, misión de los laicos.

Fundamento de la autoridad política: el bien común. La subsidiariedad. La solidaridad y los más débiles.

Iglesia y estado: formas de relación.

Sistemas políticos que la Iglesia condena.

Unidad VI: El orden económico

Actualidad de la economía en el hombre y la sociedad. La economía al servicio del hombre. Desarrollo y subdesarrollo. El nuevo orden mundial. La globalización de la economía. La injusticia social: nuevas formas de pobreza. Los cambios necesarios: la opción preferencial por los pobres.

3.2. Bibliografía
3.2.1. Obligatoria

Catecismo de la Iglesia Católica

Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia, Paulinas, Bs.As. 2006.

Documentos Magisteriales.

Fosbery, Anibal E., *La Cultura Católica*, Tierra Media, Bs.as., 1999

Galan y Brardinelli, *Manual de Doctrina Social de la Iglesia*, Encuentros, Bs.As. 1996

Osés, J.M., *Introducción a la Doctrina Social de la Iglesia* (extraído del “Curso de Doctrina Social Católica”), BAC, Madrid, 1967

Palumbo, C., *Guía para un estudio sistemático de la Doctrina Social de la Iglesia*, Tomos I, II y III, Educa, Bs.As., 1987

3.2.2. Complementaria

Messner, M.A., *Ética General y Aplicada*, Rialp, Madrid, 19

Principios y orientaciones del Magisterio Social de la Iglesia, CIES, Bs.As., 1989

Sanchez Agesta, L., *Principios Cristianos del Orden Político*, Temática, Bs.As. 1986

Strubbia, M., *Doctrina Social de la Iglesia*, Tomos I y II, Paulinas, Bs.As., 1992

Apuntes de la Materia.

3.3. Modos de intervención pedagógica previstos (estrategias y modalidad)

- Clases Magistrales
- Trabajos de investigación con presentación escrita y defensa oral
- Participación en coloquios
- Proyecciones con debates

3.3. Correlación de actividades de aprendizaje y competencias

Competencias específicas	Actividades de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"> • Conoce los principios de la Doctrina Social de la Iglesia • Identifica la centralidad de la persona humana en el ámbito social • Conoce y aprehende las Enseñanzas del Magisterio de la Iglesia en materia social. 	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis de casos de la vida práctica cotidiana, debates, presentaciones,



<ul style="list-style-type: none">• Reflexiona sobre las implicancias ético-sociales del ejercicio profesional en miras a la construcción del bien común.• Reconoce la dignidad y derechos de la persona humana.• Asume y Aplica, de modo consciente y sostenido, los fundamentos de la DSI en lo atinente a su profesión.• Valora y respeta la vida humana desde la concepción hasta la muerte natural.	producción de textos, análisis de videos, de noticias, , guías de lectura, etc. propuestas solidarias, etc.
---	---

3.5. Cronograma

Fecha/Semana	Tema
<u>Marzo</u> <u>30</u>	Presentación de la materia
<u>Abril</u> <u>6</u>	DSI: Concepto, contenido, historia. El Magisterio Católico desde León XIII a Francisco.
<u>13</u>	La Dignidad y Derechos Humanos. Visiones reductivas de la dignidad humana. Consignas TP1: Análisis de Evangelium Vitae Revisión de temas
<u>20</u>	1er. Parcial
<u>27</u>	Entrega TP1. Debate: sobre TP1: Cultura de la Vida y cultura de la muerte.
<u>Mayo</u> <u>4</u>	La Familia y La Educación. Consignas para el Coloquio: Análisis de Familiaris Consortio y Divini Illius Magistri
<u>11</u>	Coloquio: Familia primera educadora Devolución 1er. Parcial



<u>Junio</u>	
<u>1</u>	El orden Político: la organización social.
<u>8</u>	El orden Económico: trabajo, empresa y desarrollo
<u>15</u>	El orden Jurídico: Las ley natural fuente del derecho Consignas TP2: Análisis de Laboren Exercens y Centesimus Annus.
<u>22</u>	Entrega del TP2 Proyección y debate: Vida de Enrique Shaw
<u>29</u>	Síntesis e integración de Contenidos
<u>Julio</u>	
<u>6</u>	2do.Parcial
<u>13</u>	Devolución 2ª Parcial Cierre de la Materia

3.6. Tipos de evaluación:

Del alumno	2 (dos) Evaluaciones escritas parciales 2 (dos) Trabajo practico escrito.
-------------------	--

	1 (un) Coloquio sobre tema específico
De la cátedra	<ul style="list-style-type: none"> - Encuesta de opinión de los alumnos al finalizar la cursada. - Análisis del rendimiento de los alumnos. - Encuesta de auto-evaluación docente dos veces por año. - Antecedentes docentes.

3.7. Requisitos de promoción/regularización

Requisitos para alcanzar la **PROMOCIÓN**:

- Se alcanza aprobando **cada uno** de los 2 (dos) parciales escritos con **nota numérica de 7 (siete)** puntos o más. Éstos **no son promediables entre sí**.
- Participar en un coloquio y obtener una **nota numérica de 7 (siete)** puntos o mas
- Para acceder a la promoción, se debe estar presente el día del examen. La única excepción será para quien esté ausente por enfermedad y presente el certificado a la clase siguiente del examen. En ese caso, el alumno tendrá posibilidad de promocionar en la instancia de recuperatorio, si cumple con los requisitos correspondientes.
- El cumplimiento de 2 (dos) Trabajos Prácticos escrito con participación en debate oral obteniendo **una nota numérica de 7 (siete)** puntos o mas .
- Alcanzar un 75% de asistencia a las clases o un 50%, en caso de haber pedido reducción de asistencia por motivos laborales.

Requisitos para **REGULARIZAR** la materia:

- Aprobación cada parcial con nota numérica de 4 (cuatro) a 6 (seis) puntos no promediables entre si.
- Participar de 1 (un) coloquio sobre tema específico obteniendo una nota de 4 (cuatro) a 6 (seis)
- El cumplimiento de 2 (dos) Trabajos Prácticos con participación en debate oral obteniendo una nota numérica entre 4 (cuatro) a 6 (seis).
- Alcanzar un 75% de asistencia a las clases o un 50%, en caso de haber pedido reducción de asistencia por motivos laborales.

Instancias de recuperatorio:

- El Régimen Académico de la universidad dispone que los parciales desaprobados o ausentes se recuperen en el **primer llamado a examen final de noviembre**.
- Los alumnos que no alcancen la nota estipulada para promoción no pueden acceder a este recuperatorio para intentar subir su nota.